

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA MIERCOLES 30.05.18

En la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista, en la Sala de Posgrado (4to. Piso) del Pabellón del decanato, siendo las 10:30 hrs. del día Miércoles 30 de Mayo del 2018, se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía, estando presentes los miembros de Consejo de Facultad que se indican a continuación: **Profesores Principales:** Dr. José Hugo Tezén Campos, **Profesores Auxiliares:** Eco. Guillermo Alonso Gallarday Morales, **Profesores Invitados:** **Principales:** Dr. Juan Manuel Lara Márquez (Director DAIM), **Asociados:** Mg. Martín Toribio Sihuay Fernandez (Director DEPIE), Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya (Director DAIE), Mg. Vladimiro Contreras Tito (Director UI-FIME).

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. José Hugo Tezén Campos,

Verificado el quórum de ley, y estando en concordancia a lo normado, se dió inicio a la sesión con la lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) GRADOS Y TITULOS.
- 2) ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE SOLIDWORKS DE LA EMPRESA CAD SOLUTIONS S.A.
- 3) SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA DEL ING. JORGE LUIS ALEJOS ZELAYA.

Acta del día 09.05.18:

Eco. Gallarday Morales (**Secretario Académico**); da lectura a la agenda del acta y asimismo menciona todos los acuerdos dados ese día.

Dr. Tezén Campos, **Decano**, se ha dado lectura a los acuerdos que se dieron en la Sesión del día 09.05.18. Algún miembro tiene alguna observación. No habiendo observaciones, se aprueba el Acta del día 09.05.18.

ACUERDO N° 094-2018-CF-FIME

APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DIA MIERCOLES 09.05.18.

DESPACHO:

Eco. Gallarday Morales (**Secretario Académico**); da lectura a los documentos del despacho:

1.- **OFICIO N°049-2018-DAIM-FIME**; de fecha 10.05.18, enviado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Dr. Juan Manuel Lara Marquez, quien remite la información datos de los docentes Contratados por Planilla y Contratados por la modalidad de Locación de Servicios del presente Ciclo Académico 2018-A, hace llegar sus grados de Maestros de los docentes Esteban Antonio Gutierrez Hervias, Yasser Hipólito Yarin Achachagua, Abel Tapia Díaz, Dennis Alberto Espejo Peña, Carlos Abad Zevallos Castañeda. **Pase a la Orden del día.**

2.- **PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DEDICADA AL ADIESTRAMIENTO INSPECCIÓN, ASESORIA Y FABRICACIÓN DE INSTALACIONES MECANICAS**, de fecha 23.05.18, la empresa JJ 2001 Adiestramiento, Empresa dedicada al adiestramiento inspección, asesoría y fabricación de Instalaciones Mecánicas. La empresa cuenta en su staff de profesionales especialistas en cada una de las disciplinas, igualmente técnicos especializados en el área de control de calidad QA/QC, con nivelaciones en ensayos no-destructivos de acuerdo SNT-TC-1° (ASNT) NIVEL III EN LOS SIGUIENTES ENSAYOS:INSPECCIÓN VISUAL (VT), TITES PENETRANTES (PT), PARTICULAS MAGNETICAS (MT), RADIOGRAFIA INDUSTRIAL (RX) ULTRASONIDO (UT). Y TECNICOS ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AVALADOS POR INSAPSEL. TAMBIEN CONTAMOS CON PERSONAL NIVEL III ASNT EN ENSAYOS NODESTRUCTIVOS, PERSONAL CERTIFICADO POR ASOCIACIÓN AMERICAN DE SOLDADURA AWS.

Nuestro Talento Humano esta calificado en elaboración de pruebas hidrostáticas o neumáticas a sistemas de tuberías, recipientes a presión y otros, fabricación y soldadura de equipos y tuberías de diferentes procesos, igualmente nuestros especialistas en el área de QA/QC realizan toda la documentación necesaria para la elaboración de paquetes de pruebas, con la finalidad de testificar la aprobación de las condiciones mecánicas de los equipos o tuberías aprobadas. **Pase a Orden del día.**

3.- **OFICIO N° 001-2018-I-CT-FIME**: de fecha 30.05.18, enviado por el Coordinador del I Ciclo de Tesis 2018 FIME, el cual hace llegar el Cronograma de Actividades del I Ciclo de Tesis 2018-FIME. **Pase a Orden del día.**

INFORMES:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a los documentos de Informe:

1.- **OFICIO N° 0013-2018-FIME:** de fecha 22.05.18, el señor Jesus La Torre Nuñez, hace llegar la Respuesta al Informe N° 056; comunica que el día 11 de Mayo se celebró el Día de la Madre en la casa del profesor Juan Manuel Lara Marquez, del cual me retiré aproximadamente a las 09:30hrs. luego estuve un buen rato en el paradero del Mall Plaza, camino a la Universidad, ingrese al Chifa a comer por lo que llegue tarde a la puerta de la Ciudad Universitaria encontrando la puerta cerrada, luego solicite a los vigilantes ingresar pero me lo negaron, lo que si niego ROTUNDAMENTE HABER pronunciado palabras soeses y gritando como lo dicen los vigilantes espero tengan alguna grabación luego pase a retirarme.

Dr. Tezén Campos, Decano, el sr. La Torre nos hace llegar una copia del descargo referente al informe que enviaron los señores vigilantes.

2.- **OFICIO N° 062-2018-DAIM-FIME:** de fecha 11.06.18, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Dr. Juan Manuel Lara Marquez, hace llegar el Acta de Supervisión de Avance Silábico del Ciclo 2018-A visita Inopinada realizada el jueves 07 de Junio del 2018 de 10:10 a 10:35hrs. por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, en el cual ha supervisado a seis docentes al **Ing. Juan Guillermo Mancco Pérez** quien dicta la asignatura **Ingeniería de Manufactura I**, en el aula 21509 a las 10:05am, en la semana 10 Tema de la Asignatura: Proyecto de Anwco, observación: 08 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Al Ing. José Luis H. Urrutia Ticona, quien estaba dictando la asignatura **Lenguaje de Programación para Ingeniería**, en el aula 05 a las 10:08am en la semana 10, Tema de la asignatura: Instrucción While, observación 23 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Al Ing. Alipio Pacheco López quien estaba dictando la asignatura **Complemento de Matemática**, en el aula 11006 a las 10:10am en la semana 10, Tema de la asignatura: Traslación de Ejes, firma el Acta de supervisión el docente.

Al Ing. Eliseo Paez Apolinario, quien estaba dictando la asignatura **Termodinámica II**, en el aula 22056 a las 10:15am en la semana 10, Tema de la asignatura:-----, observación **NO SE ENCONTRÓ AL PROFESOR NI A LOS ALUMNOS**, firma el Acta de supervisión el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Dr. Juan Manuel Lara Marquez.

Al Lic. Teodomiro Santos Flores, quien estaba dictando la asignatura **Fundamentos Físicos Eléctricos y Magnetismo**, en el aula 06 a las 10:18am en la semana 10, Tema de la asignatura: 2da Práctica, observación 53 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

Al Ing. Yasser Yarin Achachagua, quien estaba dictando la asignatura **Dibujo Mecánico I Asistido por Computadora**, en el aula 06 a las 10:18am en la semana 10, Tema de la asignatura: Vistas de Sección, observación 17 alumnos, firma el Acta de supervisión el docente y el delegado de la asignatura.

3.- **OFICIO N° 056-2018-DAIM-FIME:** de fecha 04.06.18, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica Dr. Juan Manuel Lara Marquez, hace llegar el Resumen del AVANCE SILABICO del Ciclo Académico 2018-A, como lo indica el Reglamento de Control de Actividades Lectivas Art. 917 inciso b), correspondiente a la QUINTA y SEGUNDA semana;

Dr. Tezén Campos, Decano, informan la relación de los que han cumplido con la entrega de su avance silábico y los que no han hecho entrega; Docentes que no han cumplido Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, Lic. Rubén Pelayo Neyra Moreyra, Ing. Eliseo Paez Apolinario, Ing. Alipio Pacheco López, Lic. José Yupanqui Pérez, Ing. Julio César Mora Felix, Lic. Dennis Alberto Espejo Peña.

4.- **OFICIO N° 063-2018-DEPIM-FIME:** de fecha 31.05.18, el Director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Dr. Juan Manuel Palomino Correa, hace llegar el Resumen del AVANCE SILABICO del Ciclo Académico 2018-A, como lo indica el Reglamento de Control de Actividades Lectivas Art. 917 inciso b), correspondiente a la SETIMA Y OCTAVA semana.

Dr. Tezén Campos, Decano, hacen llegar la relación de los docentes que han cumplido con la entrega de su avance silábico y los que no han hecho entrega; Docentes que no han cumplido Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, Lic. Dennis Alberto Espejo Peña, Ing. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Ing. Eliseo Paez Apolinario, Ing. Marina Ricardina Razuri Rodriguez, Ing. José Luis H. Urrutia Ticona.

Enviar una T.D. a los docentes dando una exhortación y nuestra preocupación a los que no han cumplido, toda vez que la siguiente relación del avance silábico se presentará al VRA y va ser perjudicial para dos docentes que no presenten.

PEDIDOS:

1.- **Dr. Tezén Campos, Decano,** quiero hablar sobre el mantenimiento que se ha realizado al Equipo de laboratorio de Mecánica de Fluidos:

2.- **CAPACITARNOS EN EL AREA DE INVESTIGACIÓN;**

AGENDA:

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1er Punto: GRADOS Y TITULOS.

Se da lectura a veinte (20) expedientes de egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conformes para obtener el **Grado Académico de Bachiller de Ingeniería Mecánica**, y ser aprobados por el Consejo de Facultad:

<u>GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA MECÁNICA</u>	<u>N° EXPEDIENTE</u>
1. NOVOA RAMIREZ, Jorge Miguel	01061080
2. SURCO AMARU, Miguel Piero	01060949
3. GONZALES LUGO, Eder Donanfer	01061093
4. BERROSPI ALTAMIRANO, Karol Darwin	01061132
5. YAYICO AYQUIPA, Wladimir Javier	01061340
6. MITMA HUAMAN, Antony Piere	01061267
7. PIÑE ARAUJO, Eduardo Manuel	01061295
8. INSIL ARICA, Jorge Enrique	01061535
9. RAMOS NINATAYPE, Marco Antonio	01061532
10. ALCALÁ PORTUGUEZ, Ignacio Jesús	01061533
11. ZUÑIGA ATAUJE, Jean Carlos Bryan	01061534
12. MENDOZA GUERRERO, Iann Carlo	01061277
13. HUILLCA HUAMANQUISPE, Elvis	01061227
14. CORBERA LOPEZ, Junior Jesus	01061554
15. CHAVEZ CASTAÑEDA, Brian Robert	01061116
16. VILLAGOMEZ CALDERON, Miguel Alberto	01061127
17. OCOLA TORRES, Genaro Smith	01061206
18. PEREIRA ROMAN, Roberto Toshio	01061639
19. MORÁN ZUASNABAR, Juan Francisco Junior	01061640
20. CHAMORRO HUARANGA, Erick Yonathan	01062036

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

Dr. Tezén Campos, Decano, No habiendo observación alguna, se aprueba los grados.

ACUERDO N° 095-2018-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA MECÁNICA A VEINTE (20) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. NOVOA RAMIREZ, Jorge Miguel
2. SURCO AMARU, Miguel Piero
3. GONZALES LUGO, Eder Donanfer
4. BERROSPI ALTAMIRANO, Karol Darwin
5. MITMA HUAMAN, Antony Piere
6. YAYICO AYQUIPA, Wladimir Javier
7. PIÑE ARAUJO, Eduardo Manuel
8. INSIL ARICA, Jorge Enrique
9. RAMOS NINATAYPE, Marco Antonio
10. ALCALÁ PORTUGUEZ, Ignacio Jesús
11. ZUÑIGA ATAUJE, Jean Carlos Bryan
12. MENDOZA GUERRERO, Iann Carlo
13. HUILLCA HUAMANQUISPE, Elvis
14. CORBERA LOPEZ, Junior Jesus
15. VILLAGOMEZ CALDERON, Miguel Alberto
16. CHAVEZ CASTAÑEDA, Brian Robert
17. OCOLA TORRES, Genaro Smith

18. PEREIRA ROMAN, Roberto Toshio
19. MORÁN ZUASNABAR, Juan Francisco Junior
20. CHAMORRO HUARANGA, Erick Yonathan

Se da lectura a nueve (09) expedientes de egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, estando conformes para obtener el **Grado Académico de Bachiller de Ingeniería en Energía**, y ser aprobados por el Consejo de Facultad:

<u>GRADO DE BACHILLER: INGENIERÍA EN ENERGÍA</u>	<u>N° EXPEDIENTE</u>
1. MORALES MORALES, Kevin Hefer	01061209
2. PEÑA ORTIZ, Miguel Enrique	01061208
3. AQUINO LOPEZ, Jordy Elmer	01061207
4. OLAZABAL ZAMBRANO, Angelo Antonio	01061331
5. CASTILLO MOROTE, Alvaro Miguel	01061596
6. ROJAS PACCO, Edson Brayan	01061987
7. PINO ROMERO, Hans	01062054
8. LATORRE MUÑANTE, Miguel Armando	01062063
9. PAYAHUANCA MAMANI, Gino Omar	01062372

Luego de haber sido puesto a revisión los expedientes, el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observación alguna, se aprueba los grados.

ACUERDO N° 096-2018-CF-FIME

OTORGAR, EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE INGENIERÍA EN ENERGÍA A NUEVE (09) EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA:

1. MORALES MORALES, Kevin Hefer
2. PEÑA ORTIZ, Miguel Enrique
3. AQUINO LOPEZ, Jordy Elmer
4. OLAZABAL ZAMBRANO, Angelo Antonio
5. CASTILLO MOROTE, Alvaro Miguel
6. ROJAS PACCO, Edson Brayan
7. PINO ROMERO, Hans
8. LATORRE MUÑANTE, Miguel Armando
9. PAYAHUANCA MAMANI, Gino Omar



Se da lectura a catorce (14) expedientes de Título Profesional de Ingeniería Mecánica, estando conforme para obtener el **Título Profesional en Ingeniería Mecánica**, y ser aprobado por el Consejo de Facultad:

<u>TITULO PROFESIONAL MECÁNICA:</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>N° EXPEDIENTE</u>
1. PELAEZ URBANO, Carlos Arturo	IEL	01060688
2. HUAYCHO GUTIERREZ, Cesar Eduardo	ITSP	01060856
3. CASTRO PANDURO, Fidel Arquimedes	IEL	01061061
4. ZELADA SALÓN, Robert Yván	ITSP	01060291
5. MANRIQUE MORAN, Leonardo	IEL	01060943
6. TORRES RUIZ, Juan Miguel	IEL	01061161
7. UGARTE LA TORRE, Ana Betsabe	TESIS	01060131
8. BARGARAN VASQUEZ, Luis Alfonso	TESIS	01060130
9. SANCHEZ CABEZAS, Isaac Sthidf	TC/ST	01061341
10. AVALOS CHUQUILIN, Daysi	ITSP	01061288
11. CARRASCO QUISPE, Noel Paulino	ITSP	01061289
12. QUINTANA CANO, Arnaldo Gabriel	ITSP	01060129
13. PAREDES CARRILLO, Diego Alonso	CAP XXXVI	01061553
14. CARHUAMACA MALPARTIDA, Carlos	CAP XXXVIII	01061346



Luego de haber sido puestos a revisión el Decano pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad.

No habiendo más observaciones, se aprueba.

ACUERDO N° 097-2018-CF-FIME

OTORGAR, EL TITULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO, A LOS BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA:

1. PELAEZ URBANO, Carlos Arturo
2. HUAYCHO GUTIERREZ, Cesar Eduardo
3. CASTRO PANDURO, Fidel Arquimedes
4. ZELADA SALÓN, Robert Yván
5. MANRIQUE MORAN, Leonardo
6. TORRES RUIZ, Juan Miguel
7. UGARTE LA TORRE, Ana Betsabe
8. BARGARAN VASQUEZ, Luis Alfonso
9. SANCHEZ CABEZAS, Isaac Sthidf
10. AVALOS CHUQUILIN, Daysi
11. QUINTANA CANO, Arnaldo Gabriel
12. CARRASCO QUISPE, Noel Paulino
13. CARHUAMACA MALPARTIDA, Carlos
14. PAREDES CARRILLO, Diego Alonso

2º Punto: ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE SOLIDWORKS DE LA EMPRESA CAD SOLUTIONS S.A.

CARTA S/N DE FECHA 16.05.18;, enviado por el Consultor Comercial Luis Villanueva; en la cual presenta a su empresa CAD SOLUTIONS S.A. socio estratégico de la firma DS SolidWorks, Geomagic PARA EL Mercado Peruano, involucrado con entregar soluciones tecnológicas CAD/CAE/PDM/CAM.

Las soluciones de SolidWorks le brindan una herramienta especializada para cada necesidad que se presente en el día a día de su empresa.

Su Herramienta CAD 2D DraftSight, permite a los usuarios trabajar en diseño 2D con archivos "DWG" donde podrá editar, modificar y visualizar información. Además de resolver los problemas de compatibilidad con otros CAD, por lo mismo le permite aumentar la productividad de los usuarios, y ahorrar costos.

Su Herramienta CAD 3D SolidWorks, permite a los usuarios trabajar en el diseño tanto estructural, mecánico e industrial, llegando a ser una solución totalmente versátil e integral, sin dejar de lado el análisis de sus diseños por el método de elementos finitos, con SolidWorks Simulation podrá reducir considerablemente el riesgo de error en la fabricación de sus productos o la materialización de proyectos.

Con PDM tendrá la solución asequible y completa que le ayudará a gestionar mejor la información de sus grupos de trabajo. Puede simplificar la forma de crear comunicaciones de sus productos con Composer, aprovechando datos CAD 3D directamente para la documentación de su producto. Nuestro software de mecanizado, Inspection creación automatizada de informes y Dibujos de Inspección.

Sus soluciones ya están siendo utilizadas por colaboradores de empresas de los distintos rubros.

Por lo tanto, es nuestro propósito nos den la oportunidad de mostrar nuestros beneficios y apoyar a su compañía en materializar sus proyectos más rápido y a menor costo, ofreciendo soluciones rentables a los nuevos clientes que el mercado continuamente plantea y necesita.

Dr. Tezén Campos, Decano, La adquisición es un software muy versátil de acuerdo a nuestras carreras en todas las diferentes áreas, la instalación esta costando 3500 dólares. De esos mismos cursos a dictarse se van a ir recuperando lo invertido; la inversión sería 11,000.00 soles.

Dr. Lara Marquez, Director DAIM, se le debería pedir a la empresa que capacite a los docentes.

Mg. Sihuy Fernandez, Director DEPIE, pero no es el fin sólo de dar servicio afuera, que se les diga a los docentes que actualicen sus sílabos y se actualicen también ellos. En la UTP hacen la teoría y contrasten con un software y eso lo van utilizando en su tesis.

ACUERDO N° 098-2018-CF-FIME

RECOMENDAR LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

3º Punto: SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA DEL ING. JORGE LUIS ALEJOS ZELAYA.

Oficio N° 011-2018-ODD-FIME; de fecha 29.05.18, enviado por el Jefe de la Oficina de Desarrollo Docente, Ing. Juan Adolfo Bravo Felix; en el cual recomienda dar tramite a la solicitud de subvención económica presentada por el Ing. Jorge Luis Alejos Zelaya, para obtener el grado de Maestro en Investigación y Docencia Universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, cuyo monto es de S/.4564.00 (Cuatro Mil quinientos sesenta y cuatro con 00/100 soles).

Dr. Tezén Campos, Decano, pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo observaciones se aprueba la subvención económica del Ing. Alejos Zelaya.

ACUERDO N° 099-2018-CF-FIME

APROBAR, LA SUBVENCIÓN ECONOMICA POR S/.4,564.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES) AL ING. JORGE LUIS ALEJOS ZELAYA, PARA QUE CUBRA LOS GASTOS QUE IRROGUE OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

DESPACHO:

Eco. Gallarday Morales (Secretario Académico); da lectura a los documentos del despacho:

1.- **OFICIO N°049-2018-DAIM-FIME**; de fecha 10.05.18, enviado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica, Dr. Juan Manuel Lara Marquez, quien remite la información datos de los docentes Contratados por Planilla y Contratados por la modalidad de Locación de Servicios del presente Ciclo Académico 2018-A hace llegar sus grados de Maestros de los docentes Esteban Antonio Gutierrez Hervias, Yasser Hipolito Yarín Achachagua, Abel Tapia Díaz, Dennis Alberto Espejo Peña, Carlos Abad Zevallos Castañeda.

Dr. Lara Marquez, Director DAIM, la semana pasada fui a realizar unos tramites en OASA porque no le habían pagado a un docente y tuve que hablar para que no entre en una relación de extemporáneo. Hable con el mismo DIGA que la carrera docente se inicia desde Auxiliar. Los CLS no hacen carrera docente, se les contrata para el dictado de una determinada asignatura por un determinado tiempo. He podido ver que existe una Directiva en la cual especifican los requisitos con los que tienen que contar el personal CLS; creo que el docente debería contar con su Título Profesional como mínimo. La señora Luz Pazos me había informado que se realizó una reunión para ir a interceder referente a dicha Directiva.

Dr. Tezén Campos, Decano, pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo ninguna observación se aprueba.....

ACUERDO N° 100-2018-CF-FIME

APROBAR LA RELACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS POR PLANILLA Y CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA UNAC.

2.- **PRESENTACIÓN DE EMPRESA DEDICADA AL ADIESTRAMIENTO INSPECCIÓN, ASESORIA Y FABRICACIÓN DE INSTALACIONES MECANICAS**, de fecha 23.05.18, la empresa JJ 2001 Adiestramiento, Empresa dedicada al adiestramiento inspección, asesoría y fabricación de Instalaciones Mecánicas. La empresa cuenta en su staff de profesionales especialistas en cada una de las disciplinas, igualmente técnicos especializados en el área de control de calidad QA/QC, con nivelaciones en ensayos no-destructivos de acuerdo SNT-TC-1^a (ASNT) NIVEL III EN LOS SIGUIENTES ENSAYOS:INSPECCIÓN VISUAL (VT), TITES PENETRANTES (PT), PARTICULAS MAGNETICAS (MT), RADIOGRAFIA INDUSTRIAL (RX) ULTRASONIDO (UT). Y TECNICOS ESPECIALIZADOS EN EL AREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AVALADOS POR INSAPSEL. TAMBIEN CONTAMOS CON PERSONAL NIVEL III ASNT EN ENSAYOS NODESTRUCTIVOS, PERSONAL CERTIFICADO POR ASOCIACIÓN AMERICAN DE SOLDADURA AWS.

Nuestro Talento Humano esta calificado en elaboración de pruebas hidrostáticas o neumáticas a sistemas de tuberías, recipientes a presión y otros, fabricación y soldadura de equipos y tuberías de diferentes procesos, igualmente nuestros especialistas en el área de QA/QC realizan toda la documentación necesaria para la elaboración de paquetes de pruebas, con la finalidad de testificar la aprobación de las condiciones mecánicas de los equipos o tuberías aprobadas.

Dr. Tezén Campos, Decano, Pase archivo para conversar luego.

ACUERDO N° 101-2018-CF-FIME

APROBAR QUE SE PASE A ARCHIVO Y MAS ADELANTE SE VERA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA JJ2001 ADIESTRAMIENTO.

3.- **OFICIO N° 001-2018-I-CT-FIME**: de fecha 30.05.18, enviado por el Coordinador del I Ciclo de Tesis 2018 FIME, Mg. Vladimiro Contreras Tito, el cual hace llegar el Cronograma de Actividades del I Ciclo de Tesis 2018-FIME

Mg. Sihuay Fernandez, Director DEPIE, tengo entendido que en cada ciclo existen Asesores y no he visto que lo hayan definido. Pedir al coordinador de ciclos anteriores que especifiquen como se va a realizar la asesoría, en el primer ciclo llevar la temática. No hay un control exhaustivo de la asistencia.

Dr. Tezén Campos, Decano, hacer un formato de compromiso de asistencia para los bachilleres, si el falta el paga y será su responsabilidad, si no asiste a sus asesorías.

Mg. Sihuay Fernandez, Director DEPIE, que se avance una Rúbrica para UI-FIME y sea un requisito para que pase a otra instancia.

Dr. Tezén Campos, Decano, pregunta si existe alguna observación por parte de los miembros de Consejo de Facultad. No habiendo ninguna observación se aprueba el Cronograma del I Ciclo de Tesis 2018.

ACUERDO N° 102-2018-CF-FIME

APROBAR EL CRONOGRAMA DEL I CICLO DE TESIS 2018, PRESENTADO POR EL COORDINADOR DEL I CICLO DE TESIS 2018 MG. VLADIMIRO CONTRERAS TITO; DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA-UNAC.

PEDIDOS:

1.-**Dr. Tezén Campos, Decano**, quiero hablar sobre el mantenimiento que se ha realizado al Equipo de laboratorio de Mecánica de Fluidos:

Se fué al DIGA se verificó que la orden de Servicio lo ha realizado DOASA; el supervisor por parte de la empresa es Jorge Luis Valencia Jarama y por parte del cliente el profesor Jorge Luis Alejos Zelaya. Se ha abierto las calderas y se han dado cuenta que es una caldera Dual a gas y petróleo. Además si el mismo coordinador no se preocupa por su espacio quien lo va hacer.

Mg. Sihuay Fernandez, Director DEPIE, si las máquinas están en buenas condiciones no deberían quedar allí sino que se alquilen hacia fuera, o se dicten cursos para obtener recursos.

Dr. Tezén Campos, Decano, agradezco su aporte Ing. Sihuay Fernandez y bueno que se aporte con un proyecto de curso y así recuperemos lo invertido.

Mg. Sihuay Fernandez, Director DEPIE, es cierto que se han adquirido buenos equipos. Y tenemos que darle mantenimiento de la misma forma que el Laboratorio de Mecánica de Fluidos y no se malogren, de tal manera que se recupere la inversión hecha en la compra de ellas. En el período del decano Felix Guerrero Roldán le propuse programar un curso porque era el coordinador del Laboratorio de Materiales.

ACUERDO N° 103-2018-CF-FIME

APROBAR QUE REVISEN EL SISTEMA DE GAS Y QUE REALICE UNA PROPUESTA.

ACUERDO N° 104-2018-CF-FIME

APROBAR QUE SE RECUPERE LAS INVERSIONES HECHAS EN EL MANTENIMIENTO DE LAS MAQUINAS DEL LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS, MEDIANTE EL DICTADO DE CURSOS.

ACUERDO N° 105-2018-CF-FIME

APROBAR QUE SE CONTRATE UN PERSONAL TECNICO PROFESIONAL PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA.

2.- CAPACITARNOS EN EL AREA DE INVESTIGACIÓN;

Dr. Tezén Campos, Decano, debemos de capacitarnos en el área de investigación.

Dr. Lara Marquez, Director DAIM, hable con el Ing. Juan Adolfo Bravo Felix, sobre un curso de proyectos de investigación en el mes de Agosto y que allí mismo se pague las inscripciones.

Pero quería proponer que en el mes de agosto en lugar de capacitar a los docentes se regularice el MOF de la Facultad y todos los reglamentos o documentos que tenemos que presentar para pasar el licenciamiento.

ACUERDO N° 106-2018-CF-FIME

APROBAR, POR ÚNICA VEZ, QUE EN EL MES DE AGOSTO NO SE DICTE CAPACITACIÓN PARA LOS DOCENTES FIME, SE DEBEN REGULARIZAR LOS DOCUMENTOS Y REGLAMENTOS CON LOS CUALES DEBEMOS CONTAR PARA NUESTRO LICENCIAMIENTO.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:00 hrs. concluyó la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

Eco. Guillermo Alonso Gallardo Morales
Secretario Académico